Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 22 de noviembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.434

Efeméride

22 de noviembre de 1822.

Ajústase el tratado de Verona, por el cual fué auxiliado Fernando VII para restablecer el régimen absoluto.

Implantado en España el sistema liberal y despues experimentar los beneficiosos resultados del mismo al ser suprimido el tribunal de la inquisición, sancionado un código constitucional, promulgada la libertad de imprenta y otorgados otros derechos, sufrió un retroceso que en breve habia de reducir á nuestra pátria á los estrechos vínculos del absolutismo, preparado por los partidarios de este sistema que, á la sombra de la debilidad ó poco acierto del gobierno constitucional, indujeron al pueblo á la rebelión. La misma lucha de ideas latía en Francia, pero más previsor y enérgico Luis XVIII que nuestros gobernantes, invitó á las Córtes de Austria, Prusia y Rusia á la celebración en Verona de un congreso, donde entre otros asuntos quedó convenido en abolir el sistema constitucional que regía en España, como contrario y atentatorio al principio monárquico. A este fin se pasaron las oportunas notas diplomáticas al gobierno, haciéndole saber que para conservar la paz europea era necesario reformar la Constitución y conceder al rey mayores prerrogativas, pero estas notas sólo obtuvieron la más rotunda negativa de los diputados liberales. Vióse entonces invadido nuestro suelo por un ejército francés de cien mil hombres al mando del duque de Angulema, que casi sin dificultad avanzó hasta Madrid y penetró en la Córte. Acudió entonces á salvar su obra el gobierno constitucional, llevándose consigo á Sevilla al monarca y trasladándose despues á la ciudad de Cádiz, como sitio mejor defendido, pero esta prevision fué ya tan tardía como infructuosa. Las armas francesas habian triunfado un gran parte de las provincias, y con igual propósito avanzaban hácia aquel recinto sin que los esfuerzos de los defensores del Trocadero sirvieran más que para aumentar el número de víctimas. Al poco tiempo recobraba Fernando VII su omnímodo poder, declaraba nulos todos los actos del gobierno liberal y restablecía la situación del trono al ser y estado en que se hallaba antes de su decreto de 9 de marzo de 1820, por el que había acatado la Constitución promulgada por las Córtes de Cádiz.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesión del día 20.

Congreso.—Empezó la sesión del Congreso con escasa animación. El ministro de Hacienda se presentó de uniforme, al parecer con el propósito de leer el proyecto acerca la segunda columna del Arancel.

Los conservadores estuvieron dispuestos á que no se tomase acuerdo respecto de este asunto.

A medida que se iba consumiendo el periodo de preguntas, se animaba la Cámara, singularmente en los bancos conservadores que mostraron ganas de pelea.

Los conservadores creen que el proyecto acerca de las cuentas arancelarias debe leerse antes en el Senado.

Después que hubo hablado el señor Villanueva, el señor Cánovas manifestó que además de las acusaciones lanzadas por el señor Romero Robledo contra el general Calleja, existen otros hechos que encierran extraordinaria gravedad referente á los asuntos de Cuba; esta declaración causó en la Cámara sensación profunda.

Después de estas manifestaciones del jefe del partido conservador, continuó haciendo uso de la palabra el señor Villanueva, cuyo discurso hizo mucho efecto, tanto, que los ministros cambiaron impresiones acerca del discurso del señor Villanueva después de terminar la sesión del Congreso.

Terminó la sesión del Congreso haciendo uso de la palabra el señor Maura, contestando al señor Villanueva y calificando de inícua la campaña de éste contra el general Calleja, no permitiéndole siquiera por dignidad discutir con él.

Añadió que el ministro de Ultramar tiene facultad libérrima para obrar y asegurar el cumplimiento de la ley en Cuba.

El discurso del señor Maura fué algo flojo.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Madagascar

Dejando á parte el entierro del czar que como sabe el lector háseie dado una magnificencia oriental, tanto más tratándose de un soberano autócrata que el mismo reconoce antes de morir que Rusia no puede gobernarse por una Constitución, y lo recomienda á su hijo para que lo tenga presente sin duda por el temor que sienta su sucesor jóven y arrastrado por el sentimiento propio de la juventud, no diera algún paso hácia la libertad, lo que en verdad nos pinta el estado del pobre pueblo ruso nada envidiable por cierto, pues aparece á los ojos del hombre civilizado como un miserable que no tiene conciencia de su sér, de los deberes que debe llenar y los derechos que son innatos á todo individuo que forma parte integrante de esa propiedad colectiva que se llama Estado, gobernado por las fuerzas vivas del pais encarnadas en su Constitución, poco ofrece la política Internacional como no sea la expedición que Francia prepara para reivindicar sus derechos de protectorado sobre Madagascar.

Habiendo fracasado la misión de monsieur Le Myre de Vilers, no queda otro recurso á Francia que tratar de prepararse para la expedición y, con efecto, en la Cámara el gobierno ha pedido un crédito de 65 millones de francos importe de lo que se ha calculado costará el cuerpo expedicionario de 15.000 hombres que se cree suficiente para la campaña.

Para desgracia de la Francia, esta expedición tiene que efectuarse en circunstancias algo críticas, como son las que pueden desarrollarse en extremo oriente, que según sean ellas pueden favorecer mucho los planes que abriga Inglaterra, que al ver á Francia empeñada en lucha en Madagascar, puede sacar partido de una política audaz que antes no se hubiera podido aventurar.

Los hombres que cultivan la política están persuadidos de que el asunto de Madagascar será el principio de ambiciones colonizadoras que hasta hoy no tenían lugar por el respeto que se profesaban las naciones, pero que una vez principiadas, sea debido á la necesidad y por mantener el honor, va á ser teatro de grandes cambios de política que pueden traer un conflicto internacional.

Tengáse presente, que por más que Inglaterra hubiera reconocido el protectorado de Francia sobre el gobierno Hevra, ha sido la nación que indirectamente ha creado más obstáculos á los franceses en aquella isla, la que ha dado alguna cultura á su ejército, la que mandó allí sus misiones protestantes y procuró que desaparecieran los católicos, alguna vez recurriendo á medidas violentas, como hace constar en la Cámara monsieur Mahy, al contestar á monsieur Hanoteaux, ministro de Estado, y la que ha alentado al gobierno Malgache en su resolución de prescindir de Francia, quien sabe, que es lo más probable, si con esperanza que tendría su protección, con el fin de crear á la Francia un conflicto en ocasión de algun plan ambicioso que acaricia la Albión.

Todo podría ser, pues sábese que Inglaterra, por su posición, poder y riqueza, es la que lleva la batuta de la política y el mismo monsieur Etienne, despues de estar de acuerdo con monsieur Charles Dupuy, presidente del consejo de ministros y monsieur Hanoteaux, ministro de Estado, al tratar de la importancia que tiene Madagascar y más aún á la vista del honor francés en el que toda Europa tiene en estos momentos puesto su ojo, no deja de ver que si algún día se cerrara el canal de Suez, Francia tendría en Madagascar un punto para poder afianzar sus posesiones en Asia, así como su comercio.

Mucho ha dicho monsieur Etienne, pues casualmente los políticos creen que es el móvil que alimenta Inglaterra, del protectorado que hoy ejerce sobre Ejipto; pasar á su anexión y la cuestión de Madagascar con respecto á los franceses, puede ser el prólogo de ese libro tan embrollado llamado política, en el que todas las naciones llevan sus fuerzas, cuyo epílogo sea el sueño del reino británico de poder en su día, á la mejor ocasión, ser dueña por completa de Ejipto y poder cerrar el canal de Suez á aquellas naciones que no sean de su agrado.

En política nada hay infalible, por más que alguna vez los sucesos de hoy nos tracen el camino de mañana. Esperemos los acontecimientos con el desengaño en los lábios, y obtendremos el noventa por ciento de probabilidad. Ojalá no se realizara; de ser Francia, podría contar con Madagascar para hacer respetar sus posesiones en Asia y Oceanía, pero España para asegurar sus archipiélagos oceánicos, ¿qué punto tiene á partir de Fernando Pó? La caridad. Esta es la política que debiera preocupar á nuestros políticos.

Eudaldo Tarruella.

Paris 19 noviembre 1894.

Comentários

Ayer espió con su vida el que veinte vidas tronchó valiéndose de un médio cobarde y vil, tan vil como las ideas que empujaron su mano criminal.

Salvador no solo resultó un asesino de corazón duro como pocos, sinó un hipócrita redomado capaz de encubrir su pensamiento, siempre que su cuerpo con ello ganase en comodidades y satisfacciones.

No se han llevado poco chasco con él los que creyeron en una conversion sincera, sin tener en cuenta que tal conversión no podía existir donde no existe el arrepentimiento.

Hoy, asesino y asesinados duermen el sueño eterno.

Paz á los muertos.

Y mano fuerte en el gobierno para reprimir propagandas que perturban cerebros enfermos y ocasionan víctimas inocentes.

La mala yerba no se estirpa cortando sus hojas, sino arrancando sus raíces.

Salvador está muerto.

¿Lo está acaso el anarquismo?

Lindezas de escritura, estilo carlista.

El Correo Español, en un artículo (llamémosle así, que algún nombre hemos de dar á este parto de ingenio tradicionalista) que intitula *El Escarnio*, aparecen una porción de frases y palabrotas impropias de un periódico que quiere pasar por sério y formal.

Para que formen juicio nuestros lectores de la galanura de estilo que usa *El Correo Español*, les vamos á ofrecer alguna pequeña muestra.

***

Lean los que á ello se atrevan:

Los señores Sagasta y Capdepón siguen las buenas tradiciones de aquellas masas abruptas, cuyos *relinchos* no se han acabado todavía.

¡Relinchos!

Dime con quien andas y te diré como escribes.

***

Dice el *escritor* en otro parrafito:

¿Concíbese la confesión de tal alarde de ignorancia sin venir á reconocer que el ministro que así se ha expresado es, ó un payaso en delirio, ó *una acémila, más propia para tirar de una noria* que para desempeñar los cargos más altos de la Gobernación del Estado?

Antes nos habla de *relinchos.*

Ahora de *acémila que tira de una noria.*

Se conoce que sus aficiones no le *tiran* hácia los bipedos.

***

Más abajo se lee:

denunciando á lo ancho y á lo hondo la más *brutal.....*

Relinchos, acémila, brutal.....

¡Alto!

No podemos continuar.

Esto es demasiado culto.

¿Verdad, lector?

De *La Publicidad:*

El jurado inglés no considera delito que se acuñen en su país los duros isabelinos españoles.

Estos duros son moneda corriente en nuestras provincias ultramarinas.

Ahora debiéramos estar á la recíproca.

Y consentir que aquí se hiciesen las libras esterlinas.

¡Y qué ojo habian de abrir los monederos falsos!

Los ingleses nunca dejarán de ser ingleses.

Lo son en todos sus actos.

Desde Madrid

Dos son las preocupaciones de la gente política en el dia de hoy.

La primera es la de los ministeriales, que no saben si estar tranquilos ó con miedo por ignorar el rumbo que el señor Canalejas dará hoy al discurso que pronuncie en el Congreso. Y decimos que hay cierta intranquilidad, porque puede el ex-ministro demócrata venir á demostrar lo que nosotros hemos dicho á los lectores de LA LUCHA; puede poner de manifiesto que la tan ponderada unión de la mayoría no existe.

Se ha dicho que el señor Puigcerver representa en el ministerio actual á todos los elementos de la democrácia. Nosotros ya dimos cuenta de esto á nuestros lectores, y en cartas de las que hemos escrito estos últimos dias, hemos indicado algo en contra de aquella idea.

Efectivamente; el señor Puigcerver no es el representante de todos los elementos democráticos, según afirma *El Heraldo*, órgano del señor Canalejas, en su número de anoche. El señor Puigcerver—dice el diario á que nos referimos—representa la cantidad de democrácia que corresponde á su persona respetable, pero nada más que á su persona.

Véase, pues, por aquí un detalle que demuestra disensión.

Otro. El gamacismo—sigue diciendo *El Heraldo*—continúa triunfando, porque se agarra á las columnas del templo, es decir, porque compromete la autoridad y la imparcialidad del señor Sagasta, haciendo de la jefatura del partido liberal un arma de combate contra la izquierda y acaso contra el mismo centro donde no son recibidas ciertamente con alegría las victorias del gamacismo. Por esto triunfa, no por sus ideas.

«La concentración no ha sido de ideas, ni siquiera de altos intereses de disciplina política.»

Y aún habrá quien hable de unión y de concentración de fuerzas—decimos nosotros.

Al publicar *El Heraldo* los párrafos que transcribimos á nuestros lectores, es cosa indudable que el artículo que los contiene ha sido, cuando menos, aprobado por el señor Canalejas inspirador de la política que aquel periódico sigue; y como en el artículo en cuestión se dice que la concentración no existe ni tampoco la unión de la mayoría; y como tambien asegura que en este gobierno se presentan ya hoy los tristes signos de la decrepitud cuando pudiera decirse que aún no acabó de nacer, se espera que, si habla en la sesión de hoy, el señor Canalejas ha de proporcionar más de un disgusto á los ministros, al presidente y á algunos importantes elementos de la mayoría, porque á menos de celebrarse antes de la sesión conferencias que aplaquen un tanto el descontento existente, se cree que el señor Canalejas no habrá de hacer que sus ideas discrepen mucho de las que anoche expuso su periódico.

De aquí, como hemos dicho, la incertidumbre y la zozobra con que se aguarda el discurso del ex-ministro fusionista.

Despues de todo, pudiera suceder que fuese más el ruido que las nueces, cosa que, de algún tiempo á esta parte, ocurre con frecuencia.

Ya veremos.

La otra preocupación es de los políticos todos, y la causa una carta del señor Ruiz Zorrilla, carta cuyo contenido se pone gran empeño en no hacer público; y como los progresistas se mueven mucho; como se reunen en su círculo de la calle de Esparteros para examinar lo que dice la tal carta y nombran una ponencia para estudiar bien el asunto y proponer la contestación que al señor Ruiz Zorrilla haya de dársele, los ánimos están soliviantados y al que menos los dedos se le figuran huéspedes.

Hay mucho pesimismo, pero no seremos nosotros los que por ahora nos contagiemos insertándolo en esta correspondencia.

Esperemos, que puede al fin y á la postre resultar que en la tal carta dice á sus correligionarios el señor Ruiz Zorrilla, que en París se encuentra sin novedad en su importante salud.

Lo que, de ser así, resultaría un chiste de comedia silbable.

Carmón.

19 noviembre 1894.

El reemplazo del ejército

Entraña verdadera gravedad el artículo que encontramos en un periódico de Madrid poniendo al descubierto algunos de los procedimientos que los municipios y las comisiones provinciales suelen emplear para saber de antemano cual ha de ser el resultado del reemplazo, quienes han de quedar exceptuados de él y quienes tendrán la desgracia de sacar números bajos.

La variedad de procedimientos empleados para conseguir este resultado—dice,—es lo más ameno que puede imaginarse.

En algunas provincias se libran del servicio, como inútiles, por enfermedades comprendidas en el cuadro de exenciones, mozos que gozan de tan buena salud como los muertos hechos por el valiente del cuento; y como á esta declaración asisten médicos militares, se espera á que éstos se marchen, sin ver á los mozos que están en sus pueblos enfermos, y cuando aquéllos se ausentan, son reconocidos y declarados inútiles.

En otras provincias se apela á la declaración de prófugos. Se toma nota de los que no asisten al acto de la clasificación de soldados, por hallarse ausentes, ó en el taller, ó en faenas agrícolas, y después se aplican estos prófugos, que nunca se fugan, á individuos privilegiados ó empresarios de sustitución, que pagan muy bien este servicio.

Merecen especial mención las provincias de Valencia, Aragón y Vascongadas. En la primera, país de inventiva privilegiada por toda suerte de abusos, abundan los mozos prófugos, los no incluídos en alistamiento, todos denunciados por empresarios amigos de empleados en los ayuntamientos y comisiones provinciales; allí se adquieren licencias absolutas de fallecidos, las que se aplican á penados que no pueden presentarse como sustitutos, y que después desertan, sin que nadie pueda aprehenderlos, por ignorar el verdadero nombre del sujeto que se ha de perseguir, á pesar de que, afortunadamente, las autoridades de aquella región han cortado de raíz muchos delitos, no sin provocar protestas unánimes de cuantos especulaban *honradamente* falseando la ley de reclutamiento.

En la segunda, ó sea Aragón, se ha inventado el procedimiento de las denuncias triples. Un mozo que ha residido durante algún tiempo en tres pueblos distintos, sin ser alistado en ellos, se declara comprendido en el artículo 30 de la ley y se vende, y es denunciado por un mozo de cada población, recibiendo las retribuciones consiguientes.

La capitanía general de Aragón ha intervenido durante algunos años en más expedientes de falsedad y delitos derivados de la ley de reclutamiento que todos los demás distritos de España.

La tercera, Vascongadas, deja de contribuir mandando sus mozos á Ultramar y á América, de donde regresan cuando alcanzan la edad en que, con arreglo á la ley, no pueden ya ser incluídos en alistamiento.

Oviedo sigue en su impunidad como país feudal al que no llega la autoridad superior en asuntos de quintas.

Allí son exceptuados por inútiles los aptos para el servicio, y declarados sorteables los evidentemente inútiles, los residentes en el extranjero y todos aquellos mozos que palpablemente se sabe no pueden legalmente ingresar en el ejército.

El nombramiento de jueces municipales

Resolviendo una consulta del presidente de la audiencia de Madrid, se ha dispuesto en real orden dictada por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.° Que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales se verifiquen con arreglo á la real orden de 23 de abril de 1893.

2.° Que en el orden de preferencia establecido en el núm. 1.° de dicha disposición, y dentro de cada categoría, se atienda á la mayor antigüedad entre los funcionarios que lo hubieran solicitado, consultando directamente con este ministerio las dudas que ocurrieran acerca de este punto.

3.° Que los interesados podrán en cualquier tiempo presentar sus solicitudes á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales para que se tengan presentes y se comuniquen á los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales cuando ocurra alguna vacante.

4.° Que de esta disposición se dé conocimiento á todas las Audiencias territoriales para que se observe siempre que se trate de la propuesta y nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Noticias locales y generales

Excelente efecto produjo ayer en el público la noticia que dimos referente al desprendimiento de nuestro nuevo gobernador civil, al regalar los candelabros y telón de boca para el teatro principal, no solamente por lo que significa tan generoso acto, sino porque, con ello, queda completamente lujosa la platea que acaba de ser restaurada por el ayuntamiento con aplauso del público.

Como ampliación á la noticia, podemos añadir que, según tenemos entendido, el activo alcalde señor Ciurana y muchos concejales se proponen dedicar sus esfuerzos, en cuanto les sea dable, á evitar en absoluto las corrientes de aire que tanto perjudican al espectador en las épocas de invierno, y á mejorar el estado del escenario que no puede ser más lamentable por el descuido en que se le ha tenido durante muchos años. Para lo primero, se proyecta no abrir las puertas de comunicación que ponen en relación el piso tercero con los restantes, cuyas escaleras establecen una muy sensible corriente admosférica que contribuye grandemente á enfriar el local, y á construir un antepuerta de entrada en las arcadas anteriores á la puerta de entrada á la escalera principal, cuya antepuerta será de madera y cristales.

Para lo segundo, se destinarán á la renovación de decoraciones, telares y demás maquinárias todos los fondos que produzca la finca sin distraer la más mínima cantidad y sin perjuicio de, si el estado del arca municipal lo consiente, destinar de ella alguna cantidad que auxilie con su importe el grandísimo gasto que las mencionadas reparaciones reclama, algunas de ellas de urgencia reconocida tales como los aparatos interiores y superiores de la escena que no pueden estar más inservibles y que amenazan producir desgracias por su inutilidad. No hay más que subir á la maquinaria, para adquirir el convencimiento de que aquello amenaza derrumbarse de un momento á otro y de que si no ha venido ya á abajo, ha sido por los pocos remiendos y atadijos que de modo provisional se han verificado para salir del paso.

Y de la conservación de las decoraciones nada hay que decir; el público que las vé, juzga de su estado de vejez impropio de un escenario de un teatro de la gallardía y capacidad del que tiene Gerona y que constituye una propiedad á la cual deben los ayuntamientos atender con asiduidad, como debe atenderse todo cuanto sufre continuo desgaste por el frecuente uso á que está sugeto.

Ojalá que estos propósitos entren en el terreno de las realidades, y que el proceder del señor Ayuso sea imitado por los que más interés deben tener, respondiendo á la importancia de una ciudad como la nuestra que tanto vá mejorando en sus condiciones materiales desde pocos años hace.

—Las ediciones de la mañana de los periódicos de Barcelona de ayer, vienen llenos de detalles de la capilla de Santiago Salvador, autor del horrendo crimen del Liceo.

Nosotros tan poco amantes de la publicidad de hechos tales, máxime cuando por no acaecer cerca de nosotros nos vemos dispensados de relatarlos, nos limitaremos á decir que con las formalidades de rúbrica y con los trámites de costumbre, Santiago Salvador, el autor del atentado del Liceo, expió su crimen en el cadalso á las ocho de la mañana de ayer.

—Ha venido á pasar una temporada entre nosotros nuestra estimada amiga y paisana doña Pilar Roselló, viuda de Rigal, á la que deseamos tenga una feliz estancia en esta ciudad.

—Un calculador ó un desocupado ha averiguado que un hombre de 50 años trabajó 6.500 dias y noches, durmió 6.000 dias y se ha divertido durante 4.000; ha recorrido 19.000 kilómetros, estuvo enfermo 500 dias, tomó 7.000 kilógramos de carne y 1.800 de pescado, huevos y vegetales, y ha bebido 4.206 litros de diferentes líquidos. No falta más á esta curiosa estadística sino que fuera exacta.

—Dicen de Mataró, que el sábado último por la mañana, después de terribles sufrimientos, una mujer vecina de aquella ciudad dió á luz dos niñas muy robustas unidas por el pecho.

El parto fué laborioso y la enferma fué asistida por tres médicos que tuvieron que extraerle las criaturas, las cuales salieron muertas.

El fenómeno ha llamado mucho la atención de los facultativos.

—Todos los años por este tiempo, la extracción de leñas de la Dehesa acusa un abuso intolerable de parte de algunos vecinos, y un descuido intolerable tambien de parte de los encargados de la guarda y conservación de aquel hermoso sitio de recreo.

Sobre esto llamamos la atención del señor Ciurana, porque tenemos entendido que parte de esas ramas que se extraen, son arrancadas de los árboles por el bárbaro sistema del desgaje.

—Un sábio doctor en letras y eminente gramático, ha dicho que uno de los verbos más irregulares es el verbo amar.

Según dicho señor se conjuga así:

Yo te amo.
Tú me amas.
El me ama.
Nosotros nos casamos.
Vosotros os engañáis.
Ellos se separan.

—A la última féria de Lérida acudieron 14.000 cabezas de ganado.

Y en Gerona sin querer buscar los medios de que nuestras férias sobrepujen, porque se está en condiciones para ello, á todas las de la provincia.

—El diecisiete de diciembre y en la comisaría de guerra de esta plaza, se venderán en pública subasta varios objetos inútiles del material de ingenieros existentes en esta ciudad.

—Ya que el señor Ciurana tiene la atención, que le agradecemos, de oir las reclamaciones de la prensa, le rogamos encarecidamente se digne visitar la puerta de Vila y se persuadirá de la necesidad que existe de que aquel pavimento se reforme en lo posible, para evitar las justas quejas de aquellos vecinos y de muchos transeuntes, y no decimos nada del estado del pavimento del llamado paseo de San Francisco, porque el señor alcalde puede ver la necesidad que también se reclama de una reparación que así mismo puede hacerse á poca costa.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

3.225 con 140.000 pesetas
27.356 » 70.000 »
81 » 30.000 »

Además han obtenido el premio de 4.000 pesetas los números:

5.099; 24.806; 21.191; 1.089; 23.290; 24.636; 13.803; 19.247; 12.752; 5.927.

—Por no haberse reunido suficiente número de individuos de la misma, no pudo reunirse antes de ayer la junta provincial de instrucción pública que con arreglo á lo prescrito debe reunirse hoy.

—La embajada marroquí no irá á Madrid hasta el mes de diciembre para tratar de que no sea exigente nuestro gobierno en el cumplimiento del tratado de Marrakeix.

—Ha sido destinado á esta comandancia el segundo teniente de la guardia civil don Eduardo Aparisi.

—Ayer tomó posesión del destino de oficial 4.° segundo de este gobierno civil, el licenciado en derecho don Alberto Martí nez Vázquez á quien damos la bienvenida.

Con fecha del dia anterior, dejó de desempeñar el mismo cargo nuestro amigo don Francisco Pérez Santué, sintiendo tal percance por tratarse de un funcionario que á sus bellas cualidades personales, reunía la de una inteligencia poco común en el desempeño de los servicios á su cargo.

Así se paga á quien bien sirve.

—El centro republicano que tenía su domicilio en el primer piso de la casa número 7 de la calle de Ciudanos, se ha trasladado á uno de los entresuelos del *Café de la Independencia* situado en la plaza de este nombre.

En el local desocupado, ha establecido sus oficinas el nuevo notario don Buenaventura Roqueta, á quien agradecemos el ofrecimiento que ha tenido la bondad de dirijirnos.

—Según ciertos indicios, se ha embarcado en el puerto de Málaga, procedente de Granada, un jóven que debía casarse en un pueblo de aquella provincia con una viuda, la que le había redimido á metálico del servicio militar bajo promesa de casamiento, y ahora se ha fugado dejando compuesta á la nóvia.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos, los ayuntamientos de Vilatenim, Llivia, Borrassá, Bolvir y Palau de Montagut.

—Parece que se trata de enlosar el trayecto que média entre el pátio grande de la casa capitular y la puerta del teatro.

Buena falta hace se lleve á cabo esta mejora que merecerá aplausos de los concurrentes al coliseo.

—Ciento veinte y siete maestros y ciento diez y siete maestras aspiran á las escuelas públicas elementales vacantes en este distrito universitario, y sesenta y ocho de las segundas á las de párvulos.

—Nuestro amigo don Pedro Lladó, de Torroella de Montgrí, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á un hijo de diecisiete años, víctima de una crónica enfermedad que adquirió en Beziers.

Acompañamos á sus afligidos padres en el dolor que les aqueja.

—Según promesa del señor delegado de Hacienda interino, para el dia 23 del actual estará confeccionada la nómina supletoria con el fin de que los maestros puedan percibir los saldos que resultan pendientes en el primer trimestre del actual ejercicio, y tan luego obren los fondos en poder de la junta, nos consta que se ordenará el pago.

—La casa-banca de los señores J. Llinás y C.ª expide todos los dias listines de cotizaciones y cámbios interesantes para cuantos se dedican al comercio y operaciones de bolsa, conteniendo los valores de efectos públicos, acciones, obligaciones, cámbio del oro, cupones, giros y últimos cámbios conocidos de las bolsas extranjeras, cuyos datos se aumentarán en breve con los précios de los cereales en los mercados.

—Por contravenir las disposiciones de

la ley de caza y pesca, ha sido denunciado el vecino de Castelló de Ampurias, José Pujadas Guantes.

—Complacidos hemos quedado de una visita hecha á la gran lechería higiénica que el conocido médico de esta ciudad don Narciso Detrell ha instalado con todos los adelantos y condiciones higiénicas apetecibles en la calle del Norte. Lo espacioso del local, el número y buena condición de las vacas productoras de la leche y la limpieza extremada que reina, explican la gran aceptación que ha merecido á nuestros convecinos un establecimiento como el que por galante invitación tuvimos el gusto de visitar.

—Ha sido nombrado vista de la aduana de Port-bou, por traslación y con el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales,don Mariano Costa y Pérez.

—Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, nuestro jóven amigo don Pablo Pascual, cuyo pronto alivio deseamos de todas veras.

—El gobernador civil de Barcelona, ha autorizado una remesa de pólvora á Sils.

—El sábado próximo empezará en la excolegiata de san Félix una solemne novena dedicada á santa Afra, predicando el último dia el distinguido orador Dr. don Antonio María Oms, canónigo penitenciario de esta santa Iglesia Catedral, tomando parte todos los dias la capilla de esta última iglesia.

—Los diputados de las regiones productoras del corcho, interesados en la defensa de la industria taponera, han visitado en Madrid al ministro de Hacienda en demanda de una representación en la comisión que ha de formarse para la reforma del arancel.

—Ayer fué conducido á Portbou el súbdito francés Pierre Bechart, para que sea reingresado en Francia.

—El gobernador civil de la provincia, ha sido invitado á la función que el próximo domingo se celebrará en la iglesia del hospital.

—Hemos tenido ocasión de admirar, en la tienda de cuadros que el señor Casá tiene establecida en la plaza de la Constitución, una preciosa acuarela al pastel sobre raso, pintada por la aventajada discípula del colegio de madres escolapias de esta ciudad, nuestra jóven amiga señorita Concepción Catalá, á la que, como á su padre el ilustrado abogado del mismo apellido, felicitamos por tan acabada obra.

—El alcalde de Montagut comunica al gobernador civil, que no se ha registrado ninguna invasión más de la epidemia variolosa existente en aquella población y que siguen vacunándose y revacunándose los vecinos de la misma y tomando las demás precauciones conducentes á la completa extensión de dicha epidemia.

R.

Nadie quiere semejante anillo

Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en Paris, ha venido suicidándose. De padre á hijo y de madre á hija ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidas después de muertos. El año pasado se trajo á la *Morgue* el cadáver de un jóven, que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enterró con el cadáver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose más intensa conforme se fué reconociendo hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desarreglo del sistema nervioso que á su vez procede de anemia ó pobreza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente: *Deseaba la muerte. Tenía miedo de la noche. Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Temía que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atentaría á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo.* Las horas de la noche eran para él horas de terror, según él dice. Se volvía y revolvía en la cama, pensando si podría amanecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no había cometido ningún delito: la causa es puramente física: sin embargo, muy general en Inglaterra, indigestión arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarreglo nervioso.

Dice que la piel y los ojos habían perdido hacía años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillo fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el higado torpe y débil no podía deshacerse de ella,no había otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males, es decir, la ponzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago y los intestinos.Los piés fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad,son polluelos que se han criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riamos, ya lloremos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última carilla de la carta,está escrita de otra manera. Dice: «Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, á penas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por darle gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los 57 años me siento tan lijero, alegre y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que una vieja enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mi se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse.»

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora, por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

J.

Distracciones

Entre baturros:

—Pero chiquío, ¿cómo pudiste comer tu solo un cabrito entero?

—Yo te diré..... á fuerza de pan.

CHARADA

Es consonante *primera;*
mi *dos* en el santoral;
líquido bueno *tercera;*
todo, mi estado normal.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
TABAQUERA

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	72'85	—'—
Exterior..	81'32	—'—
Coloniales.	44'70	—'—
Nortes.	31'80	—'—
Francias..	27'50	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Amortizable..	80'37	—'—
Almansas.	00'00	—'—
Cubas viejas.	109'62	—'—
Cubas nuevas.	99'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/.	97'25	—'—
Id. Id. 3 p.°/.	54'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias..	90'25	—'—
Paris.		
Exterior..	72'56	—'—
Acciones F. C. Norte España.	132'00	—'—
Giros		
Paris..	12'30	—'—
Londres, Renta Exterior.	72'62	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Columbano ab. cf. y Santa Cecilia vg. y mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospicio

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS

horrible en aquellos instantes, é iluminada por las hachas de viento, que parecían blandones de la muerte. El periodista estaba espantoso con el traje descompuesto, el pelo enmarañado y empapado en sangre, los ojos inyectados de sangre también, la boca entreabierta y lanzando á las veces asquerosas blasfemias.

—¿Quién eres, maldito; quien eres, que tan fuerte tienes el brazo?—decía Medina, batiéndose con desesperación.

—¿No me conoces aún?—gritaba el Francesito.—Soy... una débil mujer... Sofía de San Juan. La hermana de Alfredo.

—¡Mientes!—rugía con frenesí Medina.

—No miento, infame, no miento. Mírame bien.

—¡Oh, sí!—exclamaba el periodista, mirándola con avidez.—Esos son los ojos de Sofía, esas sus facciones. ¡Soy muy torpe! Hace tiempo abrigaba la sospecha de que el falso francés se parecía á tí, y desechaba tal creencia por absurda.

—Pues muy tarde sabes la verdad. Huí del lado de mi hermano y mi pensamiento fijo ha sido reparar mi honra con tu muerte.

Al efecto he vivido cerca de tí, imitando acento extranjero, tiñendo de rojo mi cabello y de carmín mis pálidas mejillas, y para ocultar mis formas de mujer me has visto constantemente envuelta en ancho paletot; y con verdadero afán me he dedicado al manejo de las armas, para adquirir fuerza y habilidad con que poderte contrarrestar en un lance, ¡espadachín de oficio!

El antagonista de Sofía acometió furiosamente, exclamando:

—Despues de haberte arrancado la honra, voy á matarte.

—Pues yo—contestó la hermana de Alfredo—necesito tu sangre para lavar mi deshonor.

Y callaron las lenguas, para obrar tan sólo los aceros. Aquellos dos séres se embestían como dos fieras hambrientas. El combate duraba, y crecía la impaciencia del tío Paco y de Borrasca y de la gente á cuyo frente venían, la cual se estaba conteniende á duras penas. Por fin el sable de Sofía penetró en el cuello de Medina, que se desplomó como un corpulento roble. Tenía partida la yugular, y estaba muerto.

—Insostenible es mi situación, señores—dijo aquél—y les aseguro que, si no fuera por mi inocente hija, ya habrían terminado para mí tantas desdichas.

—¿Cómo?...—observó don Antonio.—¿Nada significan para usted sus hermanas, su tía, y los amigos que le amamos entrañablemente?

San Juan apretó la mano de don Antonio en señal de gratitud; y cuando el general le dijo:

—¡Ingrato!... ¿Tan poco vale para tí este anciano militar, que fué amigo tan querido de tu padre?

El jóven se arrojó, sollozando, en los brazos de aquel pundonoroso veterano, que continuó:

—Llora, hijo mío, llora; pero recobra pronto tu entereza, que precisamente el corazón es necesario para no sucumbir en estas terribles luchas morales.

—Y además...—manifestó Acebedo—el hombre debe cumplir su deber sin vacilaciones. ¿Qué vida espera á tu esposa—añadió severamente—si, debiendo ser su amparo, la dejas abandonada, y durante los momentos

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

— 425 —

CAPITULO III

Carta inoportuna

Recordará el lector que en el capítulo primero dijimos que, cuando Antonio Perez dejó á Daniel Acebedo á las puertas del palacio del banquero Bustamante, se encaminó en busca de Alfredo. Como esta entrevista no revistió importancia de ningún género, podemos desde luego prescindir de ella para ocuparnos de la que tuvo efecto en las primeras horas de aquella misma noche entre San Juan, el general X, don Antonio y Acebedo.

Estos cuatro personajes se hallan en confortable gabinete del palacio de la duquesa. Alfredo pasea por la estancia, mientras los otros tres permanecen sentados junto á una bien provista chimenea.

— 424 —

Sofía arrojó el arma y dijo con voz nerviosa:

—He dado muerte á ese hombre en buena lid. Tú, Peralta, prende á esos infames y los llevas amarrados al Gobierno civil. ¡Esta es la justicia del pueblo!

Y aquella mujer extraordinaria abandonó rápidamente aquellos sitios, seguida tan sólo de Borrasca.

— 421 —

tos honrados hijos del pueblo—y dirigía el índice hácia los que acababan de llegar.

Medina estaba asombrado ante lo que ocurría, y respiraba roncamente, como la fiera que cae en el lazo.

—Pero tú... ¿quien eres?—preguntó, dirigiendo al propio tiempo una mirada de odio al Francesito.

—Lo sabrás antes de morir—contestó éste. —Y te advierto que, si no te bates, te mando atar y te doy una muerte lenta que te proporcione la más terrible de las agonías.

Medina, comprendiendo que estaba perdido, se dispuso á arrastrarlo todo; pero no de una manera noble, sino empezando por intentar un crimen. Sin que nadie pudiera impedirlo, sacó del bolsillo un pequeño revólver y disparó, á muy poca distancia, contra el Francesito. Este, que vió el rápido movimiento de Medina, se arrojó súbitamente al suelo, merced á lo cual no le tocó la bala, y levantándose con presteza se fué sable en mano hacia aquél, que le esperaba prevenido. Los sables se chocaron con furia, y los combatientes, con los ojos chispeantes de ira, se dirigían furibundos golpes. Aquella lucha en

81